



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6849	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

[1]		0 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP														
	2	3	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48	
	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	FILA_1	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		SGP - INFORME AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EDUCACIÓN, PROPOSITO GENERAL (CULTURA Y DEPORTES) Y ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	No disponible	No disponible	No disponible	0	1900/01/01	1900/01/01	0	0		
2	FILA_2	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 1 – Publicidad en el SECOP	Se observó que el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, no publicó debidamente en SECOP los convenios y/o contratos, ya que faltan documentos del proceso de contratación. Dejando de publicar en SECOP todos los documentos que hacen parte de Procesos contractuales, tales como: estudios y documentos previos; Aviso Convocatoria; Oferta o Propuesta; Informes evaluación	Publicación de los estudios previos y modificaciones realizadas a los contratos realizados por contratación directa, aplicación del SECOP II	Publicación de soportes de contratos suscritos por contratación directa e implementación del SECOP II	Informe Periodico Semestral	1	2021/01/02	2021/06/30	24	100	Entrada en vigencia la obligatoriedad para el Distrito de Barranquilla, del uso del SECOP II	
3	FILA_3	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 2 – Entrega de información trimestral ejecución de los recursos de gratuidad a la Secretaría de Educación Distrital	Las IED CEB y Media 161 y Jorge Isaac, para la entrega de informes contables correspondiente al segundo semestre de 2019 tenían fecha de entrega 11 julio 2019, observándose que estos no fueron presentados, y por ende no pudieron ser incluidos en contabilidad del Distrito. Lo anterior evidencia debilidades en gestión de SED para desarrollar las actividades de control asignadas por la ley.	La Secretaría Distrital de Educación reforzara el acompañamiento a través de circulares y acciones de seguimientos a las IED para que presenten sus informes trimestrales dentro del termino; así mismo, en la observancia de incumplimientos, se procedera notificar a la oficina de Control Interno Disciplinario para que realice las actuaciones propias de su competencia.	Enviar circular informando el calendario para la presentación de los informes trimestrales contables de las IED.	Circular	1	2021/02/01	2021/02/28	4	100	Circular elaborada por fondo de servicio educativo la cual se encuentra para aprobación fue aprobada por parte de jefe de oficina de gestión estratégica y secretaria de educación. Y enviada a las IED, en el mes de febrero	
4	FILA_4	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 2 – Entrega de información trimestral ejecución de los recursos de gratuidad a la Secretaría de Educación Distrital	Las IED CEB y Media 161 y Jorge Isaac, para la entrega de informes contables correspondiente al segundo semestre de 2019 tenían fecha de entrega 11 julio 2019, observándose que estos no fueron presentados, y por ende no pudieron ser incluidos en contabilidad del Distrito. Lo anterior evidencia debilidades en gestión de SED para desarrollar las actividades de control asignadas por la ley.	La Secretaría Distrital de Educación reforzara el acompañamiento a través de circulares y acciones de seguimientos a las IED para que presenten sus informes trimestrales dentro del termino; así mismo, en la observancia de incumplimientos, se procedera notificar a la oficina de Control Interno Disciplinario para que realice las actuaciones propias de su competencia.	Enviar correo electrónico trimestral a las Instituciones educativas del distrito recordando las fechas de entrega de los informes contables.	Correo Electrónico	4	2021/04/01	2022/01/15	41	100	Envío de correo electrónico del primer trimestre	
5	FILA_5	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 2 – Entrega de información trimestral ejecución de los recursos de gratuidad a la Secretaría de Educación Distrital	Las IED CEB y Media 161 y Jorge Isaac, para la entrega de informes contables correspondiente al segundo semestre de 2019 tenían fecha de entrega 11 julio 2019, observándose que estos no fueron presentados, y por ende no pudieron ser incluidos en contabilidad del Distrito. Lo anterior evidencia debilidades en gestión de SED para desarrollar las actividades de control asignadas por la ley.	La Secretaría Distrital de Educación realizará un acompañamiento mayor por medio de circulares y seguimiento a las IED para que presenten sus informes trimestrales, así mismo, en la observancia de incumplimientos, se notificará a la oficina de Control Interno para que realice las actuaciones correspondientes.	Una vez recibidos los informes trimestrales se revisa si todas las instituciones han presentado los informes, en caso que exista alguna que no lo haya presentado se notifica al rector del incumplimiento y a la oficina de control interno disciplinario mediante oficio.	Oficio	1	2021/04/01	2022/01/15	41	100	De acuerdo a la programación las 153 IED entregaron el primer reporte en las fechas establecidas.	



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	3	
Entidad	6849	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

6	FILA_6	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 2 – Entrega de información trimestral ejecución de los recursos de gratuidad a la Secretaría de Educación Distrital	Las IED CEB y Media 161 y Jorge Isaac, para la entrega de informes contables correspondiente al segundo semestre de 2019, observándose que estos no fueron presentados, y por ende no pudieron ser incluidos en contabilidad del Distrito. Lo anterior evidencia debilidades en gestión de SED para desarrollar las actividades de control asignadas por la ley.	La Secretaría Distrital de Educación reforzara el acompañamiento a través de circulares y acciones de seguimientos a las IED para que presenten sus informes trimestrales dentro del termino; así mismo, en la observancia de incumplimientos, se procedera notificar a la oficina de Control Interno Disciplinario para que realice las actuaciones propias de su competencia.	Realizar reunión con los rectores para explicar la importancia de la entrega de los informes en los tiempos establecidos por parte de la oficina de control Interno.	Reunión	1	2021/01/01	2021/06/30	26	100	Debido al paro de abores realizada por los rectores y docentes de las IE a nivel nacional, desde el 28 de abril de 2021 hasta el mes de junio no se convocar a reunión.
7	FILA_7	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 3 – Supervisión Contractual	Los informes del supervisor de contratos y/o convenios presentan deficiencias, los informes no especifican modo y tiempo real las actividades desarrolladas, debido a que registros fotográficos que aparecen en expedientes no puede determinar lugar, fecha y hora. Se sujetan a describir el proyecto de manera genérica, lo cual no corresponden a la finalidad y objetivos	Garantizar el personal suficiente y competente para el cumplimiento de los mecanismos y actividades de supervisión e interventoría de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y de las atribuciones del supervisor señaladas en la Ley 1474 de 2011, artículo 83	Jornadas de capacitación	Unidad	14	2020/12/15	2021/11/25	40	100	La Secretaría General a traves de la Oficina de Contratación a realizado capacitaciones a los supervisores para el manejo en el SECOPI II para el fortalecimiento de la Gestion contractual, el grado de avance que se reporta es en porcentaje
8	FILA_8	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 4 – Manejo de documentación carpetas procesos Contractuales	Al examinar las carpetas, relacionados con el componente Propósito General seleccionados en muestra de auditoría, se evidenció que estos no se encuentran debidamente organizados, identificados ni archivados, toda vez que carecen de una adecuada identificación general de carpetas al igual, en estos no reposan la totalidad de documentos correspondientes a cada una de etapas contractuales.	Organización de archivos de gestión y archivo central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla	Organización de archivos de gestión y archivo central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.	Informe Periodico Semestral	1	2021/01/02	2021/06/30	24	95	No se cumplio el 100% de avance teniendo en cuenta que para la ejecucion de dicha organización es necesario el trabajo presencial y por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, se ha impactado el normal desarrollo de las actividades y funciones del personal.
9	FILA_9	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP: EDUCACIÓN, PROPOSITO GENERAL (DEPORTE Y CULTURA), PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE Y FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS - FOME DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO Vigencia 2021	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	0	1900/01/01	1900/01/01	0	0	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2022-06-01
10	FILA_10	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo N° 01. Conciliaciones Bancarias (A)	La anterior situación denota debilidad de control interno contable en el análisis y evaluación de estas partidas, con el fin de finalizar las acciones correspondientes para contrastarlas y ajustarlas, si a ello hubiere lugar, afectando la consistencia de la información revelada en esta cuenta reportada en los estados financieros con corte a 31-12-2021. Hallazgo administrativo.	La Oficina de Contabilidad adelantara las gestiones contables para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros	Realizar los asientos contables de ajuste; reversando las partidas conciliatorias existentes a corte 31 de mayo de 2022 como partidas conciliatorias, con los mismos terceros que originaron los asientos errados; debitando la cuenta bancaria y acreditando la cuenta de pasivo que se pretendía extinguir con los pagos rechazados.	Comprobantes de ajuste de Partidas conciliatorias	1	2022/06/15	2022/08/30	11	0	Se realizaron dos (2)asientos de ajuste, reversando registros de pagos rechazados, según comprobantes de contabilidad No. (s) 726 y 728 del 6 junio de 2022. (adjuntamos pdf de comprobantes contables con sus respectivo soportes



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6849	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

11	FILA_11	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo N° 01. Conciliaciones Bancarias (A)	La anterior situación denota debilidad de control interno contable en el análisis y evaluación de estas partidas, con el fin de finalizar las acciones correspondientes para contrastarlas y ajustarlas, si a ello hubiere lugar, afectando la consistencia de la información revelada en esta cuenta reportada en los estados financieros con corte a 31-12-2021. Hallazgo administrativo.	La Oficina de Contabilidad adelantará las gestiones contables para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros	Proponer ante el comité de sostenibilidad contable de la entidad, la creación de títulos judiciales para lo dineros que debieron haberse girado y resultaron rechazados, para que no figuren como excedentes de tesorería del SGP Educación	Propuesta ante comité de sostenibilidad contable de la entidad	1	2022/11/30	2022/12/31	4	0	En espera de fecha de reunión ordinaria de comité de sostenibilidad contable en el mes de diciembre de 2022
12	FILA_12	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo N° 01. Conciliaciones Bancarias (A)	La anterior situación denota debilidad de control interno contable en el análisis y evaluación de estas partidas, con el fin de finalizar las acciones correspondientes para contrastarlas y ajustarlas, si a ello hubiere lugar, afectando la consistencia de la información revelada en esta cuenta reportada en los estados financieros con corte a 31-12-2021. Hallazgo administrativo.	La Oficina de Contabilidad adelantará las gestiones contables para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros	Realizar los registros contables que reflejen de forma fidedigna las transacciones que originen las acciones administrativas tendientes a subsanar los pagos rechazados.	Comprobantes contable de registro de transacciones que reflejen la realidad económica de las acciones administrativas implementadas.	1	2022/06/15	2022/08/30	11	0	Una vez se defina el destino que se dará a los dineros que permanecen en la cuenta bancaria, como resultado de los pagos rechazados. Se harán los asientos que reflejen dichas transacciones.(contribución de títulos judiciales, pago de las obligaciones que no se extinguieron como consecuencia del rechazo del pago, etc.).
13	FILA_13	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo N° 01. Conciliaciones Bancarias (A)	La anterior situación denota debilidad de control interno contable en el análisis y evaluación de estas partidas, con el fin de finalizar las acciones correspondientes para contrastarlas y ajustarlas, si a ello hubiere lugar, afectando la consistencia de la información revelada en esta cuenta reportada en los estados financieros con corte a 31-12-2021. Hallazgo administrativo.	La Oficina de Contabilidad adelantará las gestiones contables para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros	Reversar, a más tardar dentro del mes siguiente al pago de las nóminas con recursos del SGP Educación y una vez surtido el proceso de conciliación bancaria; los asientos de los pagos rechazados que surjan en adelante, mediante asiento de ajuste; debitando la cuenta bancaria y acreditando la cuenta de pasivo que se pretendía extinguir con el pago rechazado.	Comprobantes de ajuste de Pagos rechazados	1	2022/07/31	2022/12/31	27	0	De acuerdo con el cronograma del plan de mejoramiento, en el mes de julio de 2022 se iniciará esta actividad.
14	FILA_14	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo N° 01. Conciliaciones Bancarias (A)	La anterior situación denota debilidad de control interno contable en el análisis y evaluación de estas partidas, con el fin de finalizar las acciones correspondientes para contrastarlas y ajustarlas, si a ello hubiere lugar, afectando la consistencia de la información revelada en esta cuenta reportada en los estados financieros con corte a 31-12-2021. Hallazgo administrativo.	La Secretaria Distrital de Talento Humano procederá a depurar la información enviada en las instrucciones de pago con el fin de establecer la hoja de ruta de como se realizará el pago de las cuentas que están generando rechazos	Citar a los empleados que están generando el rechazo con el propósito de que suministren información aclaratoria del tercero al que se le están realizando los pagos y poder enviar una instrucción de pago correcta a la oficina de tesorería	Citación	1	2022/06/08	2022/08/09	1	0	
15	FILA_15	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo N° 01. Conciliaciones Bancarias (A)	La anterior situación denota debilidad de control interno contable en el análisis y evaluación de estas partidas, con el fin de finalizar las acciones correspondientes para contrastarlas y ajustarlas, si a ello hubiere lugar, afectando la consistencia de la información revelada en esta cuenta reportada en los estados financieros con corte a 31-12-2021. Hallazgo administrativo.	Revisión, seguimiento y control de las partidas conciliatorias reportadas correspondientes a los Docentes y Directivos docentes.	Solicitar a la Secretaria de Hacienda - Tesorería listado de los rechazos generados luego del proceso de pago de Nómina de la planta Docentes y Directivo Docente, por concepto de salarios, Retroactivo, Primas de servicio, Prima de vacaciones y primas de Navidad.	Correo electrónico	1	2022/07/01	2022/12/31	24	0	



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6849	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

16	FILA_16	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo N° 01. Conciliaciones Bancarias (A)	La anterior situación denota debilidad de control interno contable en el análisis y evaluación de estas partidas, con el fin de finalizar las acciones correspondientes para contrastarlas y ajustarlas, si a ello hubiere lugar, afectando la consistencia de la información revelada en esta cuenta reportada en los estados financieros con corte a 31-12-2021. Hallazgo administrativo.	Revisión, seguimiento y control de las partidas conciliatorias reportadas correspondientes a los Docentes y Directivos docentes.	Analizar la información y reprogramar el pago correspondiente a docentes y directivos docentes activos e inactivos.	Correo electrónico	1	2022/07/01	2022/12/31	24	0
17	FILA_17	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo N° 01. Conciliaciones Bancarias (A)	La anterior situación denota debilidad de control interno contable en el análisis y evaluación de estas partidas, con el fin de finalizar las acciones correspondientes para contrastarlas y ajustarlas, si a ello hubiere lugar, afectando la consistencia de la información revelada en esta cuenta reportada en los estados financieros con corte a 31-12-2021. Hallazgo administrativo.	Revisión, seguimiento y control de las partidas conciliatorias reportadas correspondientes a los Docentes y Directivos docentes.	Remitir información a Tesorería para efectuar el desembolso a los docentes y Directivos Docentes de los casos identificados, que se encuentren activos e inactivos.	Correo electrónico	1	2022/07/01	2022/12/31	24	0
18	FILA_18	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo N° 01. Conciliaciones Bancarias (A)	La anterior situación denota debilidad de control interno contable en el análisis y evaluación de estas partidas, con el fin de finalizar las acciones correspondientes para contrastarlas y ajustarlas, si a ello hubiere lugar, afectando la consistencia de la información revelada en esta cuenta reportada en los estados financieros con corte a 31-12-2021. Hallazgo administrativo.	Revisión, seguimiento y control de las partidas conciliatorias reportadas correspondientes a los Docentes y Directivos docentes.	Realizar Análisis de la información aportada por los beneficiarios para conceder derecho. Casos de docentes inactivos- Fallecidos.	Oficio	1	2022/07/01	2022/12/31	24	0
19	FILA_19	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo N° 01. Conciliaciones Bancarias (A)	La anterior situación denota debilidad de control interno contable en el análisis y evaluación de estas partidas, con el fin de finalizar las acciones correspondientes para contrastarlas y ajustarlas, si a ello hubiere lugar, afectando la consistencia de la información revelada en esta cuenta reportada en los estados financieros con corte a 31-12-2021. Hallazgo administrativo.	Revisión, seguimiento y control de las partidas conciliatorias reportadas correspondientes a los Docentes y Directivos docentes.	Realizar informe de casos sin éxito en la reprogramación de pagos a la oficina de Jurídica de la SED para revisión y envío por competencia para la gestión que corresponda.	Informe	1	2022/07/01	2022/12/31	24	0
20	FILA_20	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo N° 02. Recobro Incapacidades docentes y docentes directivos SED. (A)	Lo evidenciado se presentó por inobservancia normativa y deficiencias en los métodos, control y seguimiento en la gestión de recobro de las incapacidades por la SED, lo cual generó disminución del flujo financiero de los recursos del SGP Prestación del Servicio Educativo. Hallazgo administrativo.	Revisión, seguimiento y control del cargo de información de las incapacidades en el aplicativo Hosvital.	Seguimiento y control de las incapacidades ingresadas y tramitadas en el aplicativo Hosvital correspondientes al año 2021. (Ingresar Plan de Mejoramiento 2020).	correo Electronico	12	2022/07/01	2023/06/30	48	0
21	FILA_21	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo N° 02. Recobro Incapacidades docentes y docentes directivos SED. (A)	Lo evidenciado se presentó por inobservancia normativa y deficiencias en los métodos, control y seguimiento en la gestión de recobro de las incapacidades por la SED, lo cual generó disminución del flujo financiero de los recursos del SGP Prestación del Servicio Educativo. Hallazgo administrativo.	Revisión, seguimiento y control del cargo de información de las incapacidades en el aplicativo Hosvital.	Realizar periódicamente trámite ante la Fiduprevisor, para solicitar estado de los pagos de las incapacidades registradas y aprobadas en el aplicativo Hosvital.	Oficio	12	2022/07/01	2023/06/30	48	0



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6849	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

1	FILA_1	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN N° 313 DE 2020 EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, DISTRITO DE BARRANQUILLA Y MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA, MALAMBO Y SABANAGRANDE.	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	No disponible	No disponible	No disponible	0	1900/01/01	1900/01/01	0	0	Esta fila es solo de Informativa para identificación y descripción del Título del Plan de Mejoramiento a avance QUILLA-21-163526
2	FILA_2	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3A3D1F1	Planeación de la obra pública N°012018002817 de 2018, cuyo objeto es "ampliación y/o remodelación de la infraestructura física para la sede de la escuela distrital de artes tradiciones populares eda-fabrica de cultura del distrito de barranquilla" BPIN:2017000020082. -Ítem no previsto y Calidad de Obra del Contrato	Principio de planeación por ítem no previsto y Calidad de Obra del Contrato de Obra Pública N°012018002817 de 2018, cuyo objeto es "ampliación y/o remodelación de la infraestructura física para la sede de la escuela distrital de artes tradiciones populares eda-fabrica de cultura del distrito de barranquilla" BPIN:2017000020082	1. Se exigirá a través de oficios tanto al contratista de obra (Consorcio EDA Caribe 2018) como a la interventoría (Consorcio de las Bellas Artes) la calidad de los trabajos recibidos.	Se elaborarán oficios dirigidos al contratista e interventor de la obra	Oficios	3	2021/01/22	2021/03/31	9	100	Los oficios fueron dirigidos tanto al contratista de obra como a la firma interventora, en las fechas de febrero 9 de 2021, marzo 9 y 19 de 2021.
3	FILA_3	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3A3D1F1	Planeación de la obra pública N°012018002817 de 2018, cuyo objeto es "ampliación y/o remodelación de la infraestructura física para la sede de la escuela distrital de artes tradiciones populares eda-fabrica de cultura del distrito de barranquilla" BPIN:2017000020082. -Ítem no previsto y Calidad de Obra del Contrato	Principio de planeación por ítem no previsto y Calidad de Obra del Contrato de Obra Pública N°012018002817 de 2018, cuyo objeto es "ampliación y/o remodelación de la infraestructura física para la sede de la escuela distrital de artes tradiciones populares eda-fabrica de cultura del distrito de barranquilla" BPIN:2017000020082	2. El Acta de Recibo Final de la Obra solo será suscrita si se han subsanados todas las deficiencias presentadas tanto en pisos como en las estructuras metálicas de la edificación.	Se suscribirá el Acta de Recibo Final	Actas	1	2021/03/31	2021/04/30	4	100	Se remitió a través de correo electrónico de noviembre 18 de 2021, de acuerdo a la mesa de seguimiento especial que adelantó la Contraloría.
4	FILA_4	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3A3D1F1	Planeación de la obra pública N°012018002817 de 2018, cuyo objeto es "ampliación y/o remodelación de la infraestructura física para la sede de la escuela distrital de artes tradiciones populares eda-fabrica de cultura del distrito de barranquilla" BPIN:2017000020082. -Ítem no previsto y Calidad de Obra del Contrato	Principio de planeación por ítem no previsto y Calidad de Obra del Contrato de Obra Pública N°012018002817 de 2018, cuyo objeto es "ampliación y/o remodelación de la infraestructura física para la sede de la escuela distrital de artes tradiciones populares eda-fabrica de cultura del distrito de barranquilla" BPIN:2017000020082	3. Exigir a través de oficios a los futuros contratistas de estudios y diseños la garantía de los trabajos entregados, debido que así será mayor la precisión en los estudios recibidos al Distrito de Barranquilla.	Se elaborarán oficios dirigidos a los contratistas de estudios y diseños	Oficios	3	2021/01/22	2021/03/31	9	100	La Secretaría Distrital de Obras Públicas no ha sido designada durante el año 2021 como supervisora de contratos de estudios y diseños.

[4]

1	FILA_1	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CONTROL EXCEPCIONAL A LOS RECURSOS DE SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES VIGENCIAS 2016, 2017 Y 2018	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	No disponible	No disponible	No disponible	0	1900/01/01	1900/01/01	0	0	Esta fila es solo de Informativa para identificación y descripción del Título del Plan de Mejoramiento
2	FILA_2	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-F-D-P	Hallazgo No. 01 Incumplimiento contractual Liga de Ajedrez, Convenio 012016002289 de 2016 - ALDA	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6345	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

3	FILA_3	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-IP	Hallazgo No. 02 Incumplimiento contractual Convenio No. 12016002283 de 2016- Liga de Hockey y Patinaje del Atlántico	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
4	FILA_4	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-IP	Hallazgo No. 03 Incumplimiento contractual Convenio No. 12016001871 de 2016 - Liga de Beisbol	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
5	FILA_5	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-IP	Hallazgo No. 04 Incumplimiento contractual Convenio No. 12016002290 de 2016 - Liga de Beisbol	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
6	FILA_6	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-IP	Hallazgo No. 05 Incumplimiento contractual Convenio No 12017001758 de 2017 - Liga de Beisbol (A-IP)	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
7	FILA_7	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-IP-P	Hallazgo No. 06 Incumplimiento contractual Convenio No 12016002233 de 2016 - Liga de Tenis. (A-IP-P)	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6345	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

8	FILA_8	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-IP	Hallazgo No. 07 Incumplimiento contractual Convenio No 12017000001 de 2017 - Liga de Tenis (A-IP)	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
9	FILA_9	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-IP	Hallazgo No. 08 Incumplimiento contractual Convenio No 12018001429 de 2018 - Liga de Tenis (A-IP)	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
10	FILA_10	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-F-D	Hallazgo No. 09 Incumplimiento contractual Convenio No. 012017001756-2017 -ALDA - Liga de Natación (A-F-D)	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
11	FILA_11	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-F-D	Hallazgo No. 10 Incumplimiento contractual Convenio No. 012017001756-2017 -ALDA - Liga de Gimnasia (A-F-D)	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
12	FILA_12	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-F-D	Hallazgo No. 11 Incumplimiento contractual Convenio No. 012017001756-2017 - ALDA - TAEKWONDO (A-F-D)	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6849	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

13	FILA_13	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-F-D	Hallazgo No. 12 Incumplimiento contractual Convenio 012016002289 de 2016 ALDA - Disciplina de Taekwondo (A-F-D)	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
14	FILA_14	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-OI	Hallazgo No. 13 Contabilidad Ligas Deportivas y Asociación de Ligas Deportivas del Atlántico - ALDA (A-OI)	falta de seguimiento y control de los recursos publicos	Cumplimiento de requisitos etapa precontractual	Solicitar las respectivas declaraciones de renta y/o Balance general e Informes de resultado	verificacion check list	1	2019/09/01	2019/12/31	18	2	Se realizó capacitación al personal de apoyo en contratación de la SDRD en temas de requisitos en la etapa precontractual, contractual y de ejecución
15	FILA_15	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A	Hallazgo No. 14 Pago estampillas Distritales (A)	Disminución de la inversión y por lo tanto afecta e cumplimiento del objeto de los convenios.	Evitar la aplicación del descuento de impuesto del valor del contrato	Recomendar a la Gerencia de impuesto no realizar el descuento de los impuestos a que haya lugar. Suscribir las actas necesarias para evidenciar el proceso de amortización si fuere el caso	actas	1	2019/09/01	2019/12/31	18	0	Durante el período en mención No se presentado la solicitud por parte de los contatistas para el descuento del valor de la estampillas.
16	FILA_16	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A	Hallazgo No. 14 Pago estampillas Distritales (A)	Deficiencias en las funciones inherentes a la Oficina de a Tesorería al afectar el aporte de las ligas deportivas del Atlantico beneficiadas con el convenio con ALDA	Realizar la planificación y verificación del proceso de control de pagos de las estampillas contractuales, para que posteriormente se implemente la solución de control en línea del pago de dichos tributos mencionados.	proceso de control y verificación automático de los pagos de las estampillas contractuales	Informe Periodico Semestral	1	2020/01/02	2020/06/30	24	1	Durante el primer semestre se exigió a los contratistas el respectivo pago de impuestos a que haya lugar
17	FILA_17	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-F-D	Hallazgo No. 15 incumplimiento contractual Convenio 012016002289-2016 ALDA- Disciplina de Natación (A-F-D)	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
18	FILA_18	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-IP	Hallazgo No. 16 Incumplimiento contractual Convenio 2289 de 2016 ALDA partida presupuesta (A-IP)	deficiencias en la supervisión	Fortalecimiento de controles en la etapa de ejecución	Reforzar los lineamientos de la supervisión estipulados en el Manual de contratación del Distrito Capítulo V. De la supervisión e interventoría de los contratos a los supervisores y contratistas que apoyen este proceso. Elaborar una lista de chequeo que permita a detalle la revisión de cada requisito que debe aportar el contratistas para la expedición del informe de supervisión. Elabor	informes supervision	1	2019/09/01	2019/12/31	18	4	Se implemento la aplicación de la lista de chequeo interno para la supervisión de contratos que se encontraban en ejecución hasta el 31 de diciembre 2.019
19	FILA_19	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-D-OI	Hallazgo No. 17 Gestión Documental procesos contractuales (A-D-OI)	Los expedientes objeto de auditoria no se encuentran debidamente organizados, identificados ni archivados, carecen de una adecuada identificación general de las carpetas (fondo, sección, subsección, carecen de un inventario).	Fortalecimiento procedimiento gestion documental, Organización de archivos de gestión y archivo central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla	Organización de archivos de gestión y archivo central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.	Informe Periodico Semestral	1	2020/01/02	2020/06/30	24	1	Se realizó la organización de los archivos de gestión de acuerdo al manual de gestión documental de la Alcaldía, lo cual se evidencia a través del inventario documental



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6849	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

20	FILA_20	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	A-PAS	Hallazgo No. 18 Suministro de información (A-PAS)	Dificulta en la entrega de información de las carpetas de los convenios objeto de la auditoría	Fortalecimiento del procedimiento de Gestión documental disposición u archivo de documentos soportes en los convenios	Punto de control en archivo y disposición de documentos soportes en la ejecución de los convenios en la entidad	circular			1	2020/01/02	2020/06/30		24	2	Proceso de capacitación y asesoría por parte de la oficina de Gestión documental sobre organización de archivos y Tablas de retención documental
21	FILA_21	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		AUDITORIA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA VIGENCIA 2015-2018	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	No disponible	No disponible	No disponible			0	1900/01/01	1900/01/01		0	0	Esta fila es solo de Informativa para identificación y descripción del Título del Plan de Mejoramiento
22	FILA_22	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Los recursos aportados por COLDEPORTES para la ejecución del Convenio No. 1361 de 2017, y los rendimientos financieros generados, no fueron transferidos debió al bloqueo presentado en la cuenta dispuesta en el Encargo Fiduciario No. 1463	Debilidades en el seguimiento financiero contable de los recursos del proyecto, lo que ocasionó que no se reintegraran los valores de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro,	Fortalecer el procedimiento de rendimientos financieros	Solicitar en los convenios las especificaciones sobre la cuenta donde serán reintegrados los rendimientos financieros. 2. Mantener un Control sobre los convenios que se tienen activos en el Distrito y las cuentas que estos manejen, por medio de una herramienta o matriz, la cual contiene información relevante en el manejo de lo	certificacion			1	2019/06/01	2019/12/31		24	1	Se realizó requerimiento a Tesorería y contabilidad donde certifique el estado de las cuentas bancarias donde se reintegraron los rendimientos financieros de los convenios No. 1361 de 2017 de cofinanciación de Coldeportes
23	FILA_23	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Los recursos aportados por COLDEPORTES para la ejecución del Convenio No. 1361 de 2017, y los rendimientos financieros generados, no fueron transferidos debió al bloqueo presentado en la cuenta dispuesta en el Encargo Fiduciario No. 1463	Debilidades en el seguimiento financiero contable de los recursos del proyecto, lo que ocasionó que no se reintegraran los valores de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro,	Fortalecer el procedimiento de rendimientos financieros	Seguimiento y Control sobre los convenios que se tienen activos en el Distrito y las cuentas que estos manejen, por medio de una herramienta o matriz, la cual contiene información relevante en el manejo del manejo de los contratos o convenios,	matriz			1	2019/06/01	2019/12/31		24	1	Se realizó requerimiento a Tesorería y contabilidad Sobre el estado de los convenios suscritos con Coldeportes para la financiación de las obras de los escenarios deportivos, para poder elaborar la matriz que nos permita hacer el seguimiento y control de los mismos.
24	FILA_24	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Los recursos aportados por COLDEPORTES para la ejecución del Convenio No. 1361 de 2017, y los rendimientos financieros generados, no fueron transferidos debió al bloqueo presentado en la cuenta dispuesta en el Encargo Fiduciario No. 1463	Debilidades en el seguimiento financiero contable de los recursos del proyecto, lo que ocasionó que no se reintegraran los valores de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro	Fortalecer el procedimiento de rendimientos financieros	Notificar a la Fiduciaria la Previsora y al funcionario encargado del manejo de los convenios en el Distrito, la información pertinente para crear la alerta en los sistemas financieros y controlar las transferencias de rendimientos financieros	oficio			1	2019/06/01	2019/12/31		24	1	Se solicitó a tesorería copia del oficio de notificación de la transferencia de los rendimientos financieros de los convenios con Coldeportes, y se recibió la certificación de la devolución por concepto de rendimientos financieros al tesoro nacional, como lo establece el convenio 1361 de 2019
25	FILA_25	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN INCUMPLIMIENTO DEL LIMITE DEL GASTO PREVISTO EN LA LEY PARA LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, VIGENCIA 2017	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	No disponible	No disponible	No disponible			0	1900/01/01	1900/01/01		0	0	Esta fila es solo de Informativa para identificación y descripción del Título del Plan de Mejoramiento
26	FILA_26	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1A1D1	Incumplimiento del limite del gasto en Contraloría Distrital, Vigencia 2017	errores en el calculo de la indexacion para las transferencias a la contraloria distrital	ajustes al presupuesto de gasto mediante la adopcion del plan de saneamiento fiscal y financiero	Plan de ajuste financiero y fiscal	acto administrativo de ajuste			1	2020/01/02	2020/12/31		5	100	Se realizo el ajuste en el Presupuesto de Rentas y Gasto del distrito de Barranquilla para poder cumplir con los limites del gasto de la Ley 617 de 2000 y 1416 de 2010 mediante Decreto 0194 de enero 13 del 2020
27	FILA_27	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1A1D1	Incumplimiento del limite del gasto en Contraloría Distrital, Vigencia 2017	errores en el calculo de la indexacion para las transferencias a la contraloria distrital	revisión de las transferencias y ejecución presupuestal de gastos de la Contraloría Distrital	seguimiento a las transferencias	ejecuciones revisadas			12	2020/01/02	2020/12/31		52	100	Se han revisado 12 ejecuciones
28	FILA_28	1 SI		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CONTROL EXCEPCIONAL RECURSOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA VIGENCIAS 2015 -2019	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	No disponible	No disponible	No disponible			0	1900/01/01	1900/01/01		0	0	Esta fila es solo de Informativa para identificación y descripción del Título del Plan de Mejoramiento



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6849	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

29	FILA_29	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	22	La CGR concluyó que las demoras presentadas en la ejecución de los proyectos obedecen a una presunta connotación disciplinaria. Muestra de lo anterior, es que la fase 1 había sido proyectada en 3,5 meses se encuentra completamente desfasada y en algunos casos no ha sido recibida a satisfacción debido a las múltiples adiciones y prorrogas que afectan la planeación.	Deficiencias en el proceso de presentación y viabilización de los proyectos conforme a los requisitos de cada una de las convocatorias del Plan Nacional de Infraestructura Educativa, para así evitar cualquier tipo de impedimentos, estableciendo además, un equipo interdisciplinario que represente a la ETC ante las de más entidades (MEN, FFIE y contratista)	Fortalecer el proceso de identificación y verificación de requisitos técnicos, jurídicos y financieros para la ejecución de proyectos de infraestructura educativa	Conformación de mesa técnica que permita revisar de manera integral los proyectos destinados a mejorar la infraestructura educativa del Distrito: con la Secretaría de Planeación, Secretaría de Hacienda y Secretaría General.	Mesa Técnica	1	2020/10/01	2020/01/30	100	100	Se realizó mesa técnica el día 28 de octubre de 2020 de manera virtual
30	FILA_30	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	La CGR, enuncia en su informe, que El Distrito está obligado en este Convenio, a acompañar técnicamente al FFIE o al Patrimonio Autónomo, en cada componente, en las etapas precontractual, contractual y post contractual para el correcto desarrollo de este convenio y los contratos derivados del mismo.	En el convenio no queda establecido como obligación a la ETC la supervisión de los proyectos, anotaremos además, que las particiones de la Administración, solo pueden presentarse en los diferentes comités, como parte beneficiada de los distintos convenios (MARCO - ESPECÍFICO), pero que dicha participación se lleva a cabo con voz, pero sin voto, frente a las decisiones que se tomen.	Establecer mecanismos de monitoreo adicionales a los que se desarrollan actualmente para acompañar la supervisión de los proyectos	Solicitar al Ministerio de Educación Nacional informes con periodicidad trimestral en el cual presenten los avances del proyecto	Enviar Solicitud	1	2020/10/01	2020/10/30	100	100	Acta de comité con el ministerio de educación en el cual participa, interventoría, contratista de obra, y la entidad territorial (Secretaría de Educación) en donde informan el estado de avance los proyectos de construcción de EE.
31	FILA_31	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	La CGR, enuncia en su informe, que El Distrito está obligado en este Convenio, a acompañar técnicamente al FFIE o al Patrimonio Autónomo, en cada componente, en las etapas precontractual, contractual y post contractual para el correcto desarrollo de este convenio y los contratos derivados del mismo.	En el convenio no queda establecido como obligación a la ETC la supervisión de los proyectos, anotaremos además, que las particiones de la Administración, solo pueden presentarse en los diferentes comités, como parte beneficiada de los distintos convenios (MARCO - ESPECÍFICO), pero que dicha participación se lleva a cabo con voz, pero sin voto, frente a las decisiones que se tomen.	Establecer mecanismos de monitoreo adicionales a los que se desarrollan actualmente para acompañar la supervisión de los proyectos	Participar de los comités establecidos en los convenios	Comités	3	2020/10/01	2020/12/30	100	100	Participación mensual en comité de seguimiento territorial liderado por el FFIE
32	FILA_32	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P. -TRIPLE A S.A. E.S.P.-VIGENCIAS 2018, 2019 Y 2020.	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	No disponible	No disponible	No disponible	0	1900/01/01	1900/01/01	0	0	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2021-06-10
33	FILA_33	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 01. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Planeación y justificación cambio de direcciones del Convenio 012016002303 de 2016.	Falta de seguimiento en la planeación de los contratos.	Verificar los documentos de estudios previos, anexos técnicos y presupuestos. En caso de llegar a requerir cambio en el contenido de los documentos que forman parte del contrato se debe solicitar a la secretaria delegada para la contratación el respectivo cambio.	Elaborar una circular en la que se le informe a los supervisores de los contratos que deberán verificar los documentos que forman parte del contrato antes del inicio de la ejecución de las obras y socializarlo con los contratistas	Circular, correos electrónicos	2	2021/07/15	2021/12/31	22	2	Circular 004 y correo electrónico 29/11/2020
34	FILA_34	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 02. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Administración, Imprevistos y Utilidades (AIU) de las obras.	No se incluyó en los estudios previos el cálculo del AIU (Administración, imprevistos y utilidades) para los convenios interadministrativos que así lo requieran.	Establecer en el documento de los estudios previos para los convenios interadministrativos la distribución del A.I.U., para lo cual se indicará a los funcionarios encargados de la elaboración de los documentos que se deberá especificar la distribución del A.I.U.	Elaborar una circular en la que se informe a los funcionarios encargados de la elaboración de los estudios previos sobre la necesidad de incluir en los contratos interadministrativos el cálculo del AIU	Circular, correos electrónicos	2	2021/07/15	2021/12/31	22	2	Circular 005 y correo electrónico 29/11/2020
35	FILA_35	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo No. 03. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Forma de Pago del Convenio 012016002303 del 26 de agosto de 2016.	Inobservancia de las cláusulas contractuales	Verificar el cumplimiento del aspecto financiero del contrato, referente a los pagos de manera periódica	Elaborar una circular en la que se le informe a los supervisores de los contratos que cada cierto periodo deberá verificar los pagos realizados y si cumplieron con la forma de pago establecida en el contrato.	Circular, correos electrónicos	2	2021/07/15	2021/12/31	22	2	Circular 007 y correo electrónico de 29/10/2021



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6849	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

36	FILA_36	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 04. Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria. Modificaciones al Convenio 012016002303 del 26 de agosto de 2016.	Falta en la planeación de las obras a ejecutar	Consolidar el real estado de la infraestructura vial del Distrito para poder seleccionar las vías a ejecutar por contrato, para lo cual se informará a los funcionarios encargados del manejo de la base de datos de vías del Distrito.	Solicitar a los funcionarios encargados de datos de las vías que conforman el Distrito de Barranquilla, su actualización de manera periódica.	Circular, correos electrónicos	2	2021/07/15	2021/12/31	22	2	Circular 008 y Correo electrónico de 23/12/2021
37	FILA_37	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 05. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal. Sanciones y Multas Impuestas a la Triple A.	No se cuenta con una metodología para el seguimiento y cargue de la información en el SUI	Consolidar y definir un equipo de trabajo para el seguimiento de la información y apoyar las actividades con la Gerencia Catastral, permitiendo la disponibilidad de la base predial, igualmente se revisará la información previo al cargue en el SUI en mesas de trabajo con las empresas de servicios públicos (Triple AAA).	Actas de las mesas de trabajo y reporte del SUI	Reportes del SUI	1	2021/07/15	2022/04/28	40	0	
38	FILA_38	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 06. Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal. Maquinarias en Stanby	No hubo un seguimiento estricto de las actividades ejecutadas por parte del contratista durante la ejecución del contrato.	Planificar las actividades a realizar durante la ejecución del contrato, verificando el cumplimiento del cronograma de actividades y el contenido de las actas de recibo parcial de las obras.	Solicitar a la empresa Triple A la devolución de los recursos que fueron cobrados bajo la figura del Stanby	Oficio	1	2021/07/15	2021/12/31	22	2	Oficios QUILLA-21-172983 y QUILLA-21-285666
39	FILA_39	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 07. Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria y Fiscal. Suministro de Material cuenta de cobro 1 – convenio 012016002303 de 2016	Falta de control en los seguimientos de las obras y la falta de verificación de las actas de recibo parcial de las obras	Exigir la utilización de los formatos establecidos por la entidad para el pago de las obras recibidas, esto son los formatos de Actas Parciales de Obra, Memoria de Cantidades y la bitácora de las obras.	Solicitar a la empresa Triple A la devolución de los recursos que fueron cobrados en las cantidades de algunos materiales utilizados en las intervenciones de los ítems cobrados al Distrito y los soportes anexos a la Liquidación de las Ordenes de Trabajo de los contratistas de la Triple A.	Oficio	2	2021/07/15	2021/12/31	22	2	Oficios QUILLA-21-173012 y QUILLA-21-285667
40	FILA_40	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 08. Administrativo. Control y seguimiento al convenio 012016002303 del 26 de agosto de 2016.	Deficiencias en el control documental de la ejecución de los contratos	Exigir la utilización de los formatos establecidos por la entidad para el inicio de las actividades constructivas, esto es acta de inicio, actas de vecindad y actas de socialización de las obras	Se enviará a través de correo electrónico el requerimiento a los funcionarios que desempeñan funciones de supervisión de los distintos contratos que los contratistas deberán emplear los formatos establecidos por la entidad y que están publicados en la página web de la Alcaldía.	Correos electrónicos	1	2021/07/15	2021/12/31	22	1	Correo electrónico de 2 de noviembre de 2021
41	FILA_41	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 09. Administrativo. Diferencias Actas de baja bienes concesionados.	No se tiene definida la metodología para la supervisión/interventoría de los equipos dados de baja y la inclusión en los informes correspondientes.	Definir la metodología para el seguimiento y control de los bienes dados de baja e incluir esta verificación como ítem de control en los informes de seguimiento por parte del supervisor/del contrato.	Informe de supervisión	Informes de supervisión	1	2021/07/27	2021/12/31	22	0	
42	FILA_42	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN N°137 DE 2021 EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, DISTRITO DE BARRANQUILLA Y MUNICIPIOS DE GALAPA, BARANGA, MANATI Y SABANALARGA. PROYECTOS DE INVERSIÓN CON BPIN N°201200020036	Esta fila es informativa para identificar la suscripción del Plan de Mejoramiento	No Disponible	No Disponible	No Disponible	0	1900/01/01	1900/01/01	0	0	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2021-09-21
43	FILA_43	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 01 Contrato de obra: L-CEEC-001-12 2013 Objeto: CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL RECINTO FERIAL DE PUERTA DE ORO -CENTRO DE EVENTOS DEL CARIBE BARRANQUILLA, Atlántico, CARIBE Hallazgo: Calidad de obra	Condiciones técnicas durante la operación del Recinto Ferial que han generado afectaciones en ciertos elementos de la obra evidenciando fallas en la calidad de los mismos.	Desarrollar actividades de mantenimiento correctivo en las zonas donde se requiera de acuerdo al hallazgo.	Corrección de fisuras con productos especializados en placas con grietas logitudinales y transversales	Unidad	8	2021/11/01	2022/02/01	14	100	Los productos a aplicar deberán ser avalados por un asesor técnico del Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe S.A.S.,



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	401	F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES
Moneda Informe	1	
Entidad	6849	
Fecha	2022/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

44	FILA_44	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1A1F1	Hallazgo No. 01 Contrato de obra: L CEEC-001-12 2013 Objeto: CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL RECINTO FERIAL DE PUERTA DE ORO -CENTRO DE EVENTOS DEL CARIBE BARRANQUILLA, Atlántico, CARIBE Hallazgo: Calidad de obra	Condiciones técnicas durante la operación del Recinto Ferial que han generado afectaciones en ciertos elementos de la obra evidenciando fallas en la calidad de los mismos.	Desarrollar actividades de mantenimiento correctivo en las zonas donde se requiera de acuerdo al hallazgo.	Revisar el procedimiento constructivo aplicado al piso del pabellón.	M2	3996	2021/11/01	2022/02/01	14	100	Concepto técnico deberá ser emitido por un asesor técnico del Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe S.A.S
45	FILA_45	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1A1F1	Hallazgo No. 01 Contrato de obra: L CEEC-001-12 2013 Objeto: CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL RECINTO FERIAL DE PUERTA DE ORO -CENTRO DE EVENTOS DEL CARIBE BARRANQUILLA, Atlántico, CARIBE Hallazgo: Calidad de obra	Condiciones técnicas durante la operación del Recinto Ferial que han generado afectaciones en ciertos elementos de la obra evidenciando fallas en la calidad de los mismos.	Desarrollar actividades de mantenimiento correctivo en las zonas donde se requiera de acuerdo al hallazgo.	Retirar sector afectado y restaurar acabados	M2	300	2021/11/01	2022/02/01	14	100	Aportar informe que asegure el control de calidad de la obra el cual debe ser elaborado por el Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe S.A.S.,